



El Sen. Manuel Añorve Baños y el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, le hacen una cordial invitación al foro

Regulación de la amapola: retos y perspectivas

**Salón de Plenos de la Comisión Permanente
Sede del Senado de la República**
Reforma 135, Col. Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México



JUEVES

28

FEBRERO

9:30 hrs.

Favor de confirmar su asistencia
al teléfono 51.30.22.00, extensiones: 2023, 2024 y 2027
o al correo electrónico apoyotecnico.ibd@senado.gob.mx

 @IBDSenado

 IBDSenado

 www.ibd.senado.gob.mx

PROGRAMA



9:30 – 10:00 hrs. *Registro de asistentes*

10:00 – 10:15 hrs. *Inauguración*

10:15 – 12:00 hrs.

Mesa 1. Regulación de la amapola para usos medicinales y científicos: experiencias internacionales

Gerardo Isaac Morales Tenorio, Secretaría de Relaciones Exteriores

Steve Rolles, Organización Transform Drugs, Gran Bretaña

Jesús Pérez Caballero, Cátedra Conacyt, Colegio de la Frontera Norte (COLEF)

Raúl Martín del Campo Sánchez, Junta de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE)

Ronda de preguntas y respuestas

12:00 – 13:30 hrs.

MESA 2. La amapola en México: antecedentes históricos y el debate actual

Jorge Javier Romero Vadillo, UAM-Xochimilco

Froylan Enciso, Mecanismo de Evaluación y Seguimiento del Programa de Derechos Humanos de la CDMX

Zara Snapp, Instituto RIA

Rubén Diazconti, Centro para la Prevención y Atención Integral de VIH y SIDA de la CDMX

Ronda de preguntas y respuestas

13:30 – 15:00 hrs.

MESA 3. Hacia una nueva regulación de la amapola

Tania Ramírez, México Unido contra la delincuencia

Omar Jalil Flores M., Comisión de Justicia del Congreso del Estado de Guerrero

Jorge Hernández Tinajero, Asociación Mexicana de Estudios de Cannabis

Jonathan Rosen, Universidad de la Sagrada Familia en Filadelfia, EUA

Ronda de preguntas respuestas y cierre del foro